



DÍA: 18 MARZO 2026
HORA: 09:00 horas
LUGAR: Salón de Sesiones
SESIÓN: Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión ordinaria del Pleno de este

Ayuntamiento que tendrá lugar en Reinoso de Cerrato, el día 18 de marzo de 2026, a las 09:00 horas, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA PLENO ORDINARIO 18 MARZO 2026

PARTE RESOLUTIVA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026.

SEGUNDO.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, PRESUPUESTO 2026

PARTE DE CONTROL

TERCERO.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR ALCALDÍA Y LIQUIDACION PRESUPUESTO 2025

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Alcaldesa
Ana García Vega

Documento firmado electrónicamente.

